RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN POR LA QUE SE ADJUDICA EL EXPEDIENTE CONTR 2026 163687: "CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CONTR 2022 683741, LOTE 6 (LOTE 2023 1387) PARA SUMINISTRO DE KITS DE INMUNOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DE ENFERMEDADES DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICO DEL CENTRO DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LA FAUNA SILVESTRE DE MÁLAGA", POR UN VALOR ESTIMADO DE 7.913,40 € (IVA incluido).

Visto el expediente de referencia del mismo resultan los siguientes:

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

PRIMERO.- Con fecha 17/05/2023 fue adjudicado mediante resolución el Acuerdo Marco CONTR 2022 683741: SUMINISTRO DE REACTIVOS Y FUNGIBLES A LOS CENTROS DE FAUNA Y FLORA AMENAZADA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA GESTIONADOS POR LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA, EN SU LOTE 3: LOTE 2023 1384: GBIO-SUMINISTRO DE REACTIVOS Y FUNGIBLES GENERALES.

SEGUNDO.- Basado en el citado Acuerdo Marco, el día 6/05/2026 se realiza la petición de ofertas para el presente contrato, estableciéndose el día 14/05/2026 como fecha límite para su presentación. Las empresas a las que se invita a presentar oferta son todas las que fueron adjudicatarias del Lote 6 del citado Acuerdo Marco.

TERCERO.- Se han presentado ofertas por las empresas que se relacionan a continuación:

Nº	Persona licitadora	Importe ofertado (sin IVA)
1	EULABOR SUMINISTRO MATERIAL DE LABORATORIO S.L.	6.540,00 €
2	PROQUINORTE S.A.	6.606,00 €

CUARTO.-Tras la recepción y análisis de las ofertas presentadas no se ha producido ninguna incidencia.

QUINTO.- El día 18/05/2026 se firma propuesta de adjudicación para determinar la mejor oferta, de acuerdo con la clasificación decreciente resultante de las ofertas que se refleja a continuación:

Nº	Persona licitadora	Oferta económica (sin IVA)	Puntuación
1	EULABOR SUMINISTRO MATERIAL DE LABORATORIO S.L.	6.540,00 €	100
2	PROQUINORTE S.A.	6.606,00 €	98,99

Vista la propuesta de adjudicación de fecha 18/05/2026, y en uso de las facultades que me confiere lo establecido en la legislación vigente y conforme a lo previsto en el apartado g) del artículo 16 del Decreto 104/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (BOJA 29/04/2011, núm. 83), este órgano de contratación:

JOSE IGNACIO MORALES MESA		29/05/2026 10:21:37	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwZ1s0HfqiROb3NN18y9YZ3a2VI	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar el expediente CONTR 2026 163687: “CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CONTR 2022 683741, LOTE 6 (LOTE 2023 1387) PARA SUMINISTRO DE KITS DE INMUNOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DE ENFERMEDADES DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICO DEL CENTRO DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LA FAUNA SILVESTRE DE MÁLAGA”, a la empresa EULABOR SUMINISTRO MATERIAL DE LABORATORIO S.L., por importe de SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA EUROS (6.540,00 €), IVA no incluido, con cargo a la partida presupuestaria: 2051010012 G/44E/22111/00 01.

SEGUNDO.- Designar como responsable del contrato a la Jefa de Área de Gestión de Biodiversidad y Geodiversidad: Inmaculada Tenorio Aguilar.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar su notificación, o directamente recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla que por turno de reparto corresponda en el plazo de DOS MESES a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículos 8, 3, 14, 1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Y para que así conste a los efectos oportunos se firma por el Órgano de Contratación de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía según Resolución de fecha 30 de abril de 2026, de la Dirección Gerencia de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P., por la que se delegan competencias en materia de contratación administrativa, publicada en BOJA nº 86, de 7 de mayo de 2026.

La Dirección Gerencia
P.D: El Director de Medio Ambiente y Sostenibilidad
(Resolución de 30 de abril de 2026, BOJA Nº 86 de 7 de mayo de 2026)

(documento firmado electrónicamente)

JOSE IGNACIO MORALES MESA		29/05/2026 10:21:37	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwZ1s0HfqiROb3NN18y9YZ3a2VI	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	